



DECRETO N° 1361

LAJA, Enero 17 del 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 50 de fecha 13-01-2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 30 palomas publicitarias para actividad "Festival Folclórico Sembrando Canto 2012".

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE**, la Orden de Compra N° 3734-20-CM12, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa Publicidad DPimpress Ltda. Rut. 76.181.660-8, por un monto de \$110.432.- impuesto incluido, por proveer 30 palomas publicitarias para actividad "Festival Folclórico Sembrando Canto 2012".
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los productos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e imputese con cargo al presupuesto municipal vigente año 2012.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSMP/PAB/jsr
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233